

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26379 *Resolución de 18 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Meruelo (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 249, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Maestro/a de Educación Infantil, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Educación Infantil, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar de Educación Infantil, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a del servicio de aguas, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a del Telecentro, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://meruelo.sedelectronica.es>).

Meruelo, 18 de diciembre de 2023.–El Alcalde, Evaristo Domínguez Dosal.